

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

BOGOTÁ - BIBLIOTECA

SET. 1 1958

Vol. XIV - Julio de 1958 - Nº 135

Revista Cafetera de Colombia



Federación Nacional de Cafeteros

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura y Ganadería
Señor Ministro de Fomento
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario.

MIEMBROS ELEGIDOS POR EL CONGRESO CAFETERO:

PRINCIPALES:

Hernán Jaramillo Ocampo
Jorge Liévano Ricaurte
Leonidas Londoño Londoño
Carlos Ospina Delgado
Rafael Parga Cortés
Jorge Restrepo Hoyos

SUPLENTE:

Jorge Acevedo Díaz
Eduardo Junguito
Alvaro Campo Posada
Juan Pablo Henao
Rafael Camacho Dulcey
Gilberto Moreno

Gerente General:

ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Administrativo:

MARIO ANIBAL MELO

Secretario Abogado:

JOSE SAFFON BUITRAGO

Inspector General:

IGNACIO RAMIREZ J.

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

CONTENIDO:

Notas Editoriales

Pág.

Nueva crisis del café, por Ramón Mejía Franco 205

Excedentes de café, por Arturo Gómez Jaramillo 210

Regiones cafeteras de Colombia:

Apuntes sobre el cultivo del café en el departamento de Nariño, por Javier Rosero 213

Apuntes sobre la industria cafetera en el departamento del Huila, por José I. Romero Sánchez 231

Importancia del café 236

La industria cafetera en el departamento del Tolima, por Jaime Vélez 237

Divulgación Cafetera:

1º—Son perjudiciales las quemas? por Fernando Suárez de Castro 245

2º—Carta a mi amigo el cafetero colombiano, por Gerardo Tamayo Peña .. 251

Bogotá, D. E. — Colombia

Julio de 1958

Vol. XIV — N° 135

Registrada para curso libre de porte en el servicio postal interior.

Licencia N° 62

del 7 de Junio de 1954.

NUESTRA PORTADA



Finca Típica Colombiana.

Esta revista se publica trimestralmente. Su distribución es gratuita.

La responsabilidad de los conceptos es de los respectivos autores de los artículos.

COMITES DEPARTAMENTALES

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

ANTIOQUIA

Gobernador del Departamento
Victoriano Toro Echeverri
Juan J. Angel
Gilberto Zapata Lotero
Alfonso Correa B.
Carlos Botero M.

Secretario que se designe
Francisco Navarro O.
Fidel Ochoa Vélez
Jorge Echeverri G.
Darío Navarro O.
Federico Gómez L.

BOYACA

Gobernador del Departamento
Eduardo Zubieta
Rafael Patarroyo B.
Eduardo Camacho

Secretario que se designe
Carlos Eduardo Vargas
Campo E. Pinzón
Héctor L. Castañeda

CALDAS

Gobernador del Departamento
Jorge Ocampo G.
Marco Giraldo Sanín
Jorge Hoyos R.
Carlos Mejía J.
Pedro Uribe Mejía

Secretario que se designe
Federico Mejía T.
León Londoño Londoño
Octavio Jaramillo M.
Torcuato Mejía
Antonio J. Londoño

CAUCA

Gobernador del Departamento
Alberto Garcés Navas
Adolfo Zambrano
Pedro A. Martínez M.

Secretario que se designe
Jorge E. Castrillón
José M. García R.
Jaime Arboleda G.

CUNDINAMARCA

Gobernador del Departamento
Jorge Williamson
Alejandro Gómez Umaña
Nicolás Sáenz Dávila
Bernardo González Bernal
Jorge Liévano

Secretario que se designe
Lucio García
Francisco Sáenz Fetty
Rafael Holguín
Jaime de Narváez

HUILA

Gobernador del Departamento
Rafael A. Cuervo
Roberto Durán A.
Jorge Villamil

Secretario que se designe
Jorge Penagos
Fidel Borrero Durán
Jorge Martínez M.

MAGDALENA

Gobernador del Departamento
Juan M. Dávila B.
William Flye
José V. Vives

Secretario que se designe
Joaquín Peña Rhenals
Carlos Díaz Granados

NARIÑO

Gobernador del Departamento
Carlos C. Acosta
Vicente Andrade
Miguel Eduardo Román

Secretario que se designe
Julio Bravo
Rafael Folleco
Francisco Muriel

NORTE DE SANTANDER

Gobernador del Departamento
Camilo Suárez Peñaranda
Manuel Guzmán Prada
Domingo Pérez H.

Secretario que se designe
Francisco J. Faillace
Alfonso Sanjuán

SANTANDER

Gobernador del Departamento
José J. García
Valentín González
Alberto Díaz Soler

Secretario que se designe
Eduardo Sánchez Castro
Gilberto García P.
Jorge Acevedo Díaz

TOLIMA

Gobernador del Departamento
Lisandro Carvajal
Jorge Mejía
Yezid Melendro
José Daniel Camacho A.
Nicolás González Torres

Secretario que se designe
Hernando Marín
Jorge Vargas L.

VALLE

Gobernador del Departamento
Joaquín Llano G.
Santiago Gutiérrez A.
Jorge Ospina Delgado
Félix Henao Isaza
Arcesio Vélez M.

Secretario que se designe
Alfonso Ossa J.
Lucio Velasco Guerrero
Oscar Buenaventura
Alberto Labrada